

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRICOLA Y GANADERA
OVIA S. A. CELEBRADA EL DIA VEINTE DE MARZO
DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del día veinte de marzo del dos mil trece, en la dirección que se encuentra ubicado en la Ciudad de Guayaquil, calle Cuenca 404 entre Chimborazo - Coronel, se reúnen los accionistas de la Compañía **AGRICOLA Y GANADERA OVIA S.A.**, Industria Plástica Chesa S.A., propietaria de cinco mil acciones ordinaria y nominativas, cada acción valorada en un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, por interpuesta persona de Gerente y representante legal, señor Manuel Antonio Chedraui Salomon, ●, Inmobiliaria Anchayagui S.A. propietaria de cinco mil acciones ordinarias y nominativas cada acción valorada en un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, por interpuesta persona de Gerente y representante legal, señor Omar Antonio Chedraui Rodriguez. Por hallarse presentes todos los accionistas de la compañía y representada la totalidad del capital pagado, deciden constituirse la Junta General ordinaria, sin previa convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, haciendo constar que por unanimidad se ha resuelto previamente el

asunto a tratarse según se expresa más adelante. Se instala la sesión bajo la presencia del Representante Legal y actual Gerente, Señor **OMAR ANTONIO CHEDRAUI RODRIGUEZ** y actúa como Secretario AD-HOC, la Señorita **Isabel Tigrero Flores.**- Acto seguido La Señor **OMAR ANTONIO CHEDRAUI RODRIGUEZ**, expresa que conforme lo acordado esta reunión tiene por objeto **UNICO:** Conocer y resolver sobre la APROBACION de los estados financieros correspondiente al año 2012 con todos sus anexos. El Gerente de la compañía solicita a los señores accionistas su pronunciamiento sobre el único punto motivo de esta reunión .- Luego de algunas deliberaciones la Junta General por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión adopta la siguiente resolución: aceptar la aprobación de los estados financieros con todos sus anexos correspondiente al año 2012 por parte de la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA Compañía.- No habiendo otro punto que tratar, concede un receso para redacción de esta acta; y, redactada que fue, luego de reinstalada la sesión con los mismos concurrentes con que se instaló, es aprobada por unanimidad, luego de haber sido leída por Secretaria. Se levanta la sesión a las doce horas. Para constancia, firman la presente acta todos los accionistas asistentes, en unión DE LA Secretaria que certifica.- Manuel Antonio Chedraui Salomón, Gerente y representante legal de Industria Plástica Chesa S.A., Omar Antonio Chedraui Rodríguez, Gerente y representante legal de Inmobiliaria Anchayaquí. **CERTIFICO:** Que la

copia del Acta de Junta General ordinaria de Accionistas de **AGRICOLA Y GANADERA OVIA S. A.** celebrada el veinte de marzo del dos mil trece, que antecede es igual a su original que se encuentra dentro del Libro de Juntas Generales de la Compañía; y, al que me remitiré en caso necesario.-

Guayaquil, marzo 20 del 2.013



ANTONIO CHEDRAUI SALOMON
GERENTE
INDUSTRIA PLASTICA CHESA



OMAR CHEDRAUI RODRIGUEZ
GERENTE
INMOBILIARIA ANCHAYAGUI



ISABEL TRIGRERO FLORES
SECRETARIA AD-HOC